

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

I. IDENTIFICACIÓN DE LA CONATEL:

Por Ley N°642/95, DE TELECOMUNICACIONES - Artículo 6°.- Créase la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, entidad autárquica con personería jurídica de derecho público, encargada de la regulación de las telecomunicaciones nacionales.

1.1. FINES:

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones tendrá a su cargo la regulación administrativa y técnica y la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de las telecomunicaciones conforme a la normativa aplicable y las políticas del Gobierno para el sector. La Comisión ejercerá sus funciones en forma exclusiva, sin que ellas puedan ser delegadas ni objeto de avocamiento por parte de otros Organismos del Estado.

1.2. MISIÓN:

"Fomentar, controlar y reglamentar las telecomunicaciones en el marco de una política integrada de servicios, prestadores, usuarios, tecnología e industria, para contribuir al bienestar de los habitantes del Paraguay."

1.3. VISIÓN:

"Ser una Entidad Rectora y Reguladora del Sector de las Telecomunicaciones, que contribuya a que los beneficios de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información lleguen a todos los habitantes del Paraguay."

II. ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA:

En cumplimiento a la Resolución de Directorio de la CONATEL N° 2482/2021, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, Ref. F – Otras Actividades – Seguimiento a los Planes de Mejoramiento - Auditoría de Seguimiento.

III. DEPENDENCIAS A AUDITAR:

Las Áreas involucradas en las auditorías de gestión realizadas en el año 2020, año 2021 y año 2022, cuyas observaciones culminaron en Planes de Mejoramiento, así como también el seguimiento de las acciones propuestas por las dependencias cuyo plazo de vencimiento ha fenecido y se encuentran en estado de incumplimiento.

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL



Verónica Jiménez
Int. Dpto. Auditoría de Gestión



Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

IV. OBJETIVOS DEL TRABAJO:

1. Objetivo General

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes con el fin de emitir una opinión sobre el seguimiento a las Auditorías realizadas en el Ejercicio Fiscal 2020, en el Ejercicio Fiscal 2021, y en el Ejercicio Fiscal 2022 con el objeto de verificar la elaboración de los planes de mejoramientos de cada dependencia responsable de las observaciones emanadas de los informes de ese periodo, así como también el seguimiento de las acciones derivadas de los Planes elaborados y aprobados.

V. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

El trabajo de auditoría se realizará en base a los procedimientos considerados en el Programa de Trabajo. Las áreas sometidas a esta revisión son: la Gerencia de Capital Humano, la Gerencia Administrativa Financiera, la Gerencia Operativa de Contrataciones, Asesoría Legal, Gerencia Internacional e Interinstitucional, Coordinación del Gabinete Técnico y Departamento de Informática.

VI. RIESGO E IMPORTANCIA RELATIVA:

- La no provisión en tiempo y forma de los documentos relacionados a la auditoría.
- Los lineamientos internos para el funcionamiento de la Institución en cuanto al protocolo de aplicación de medidas preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus - COVID -19 en la CONATEL.
- Escasa colaboración del área.

VII. NORMATIVAS A TENER EN CUENTA DURANTE LA AUDITORÍA:

- Constitución Nacional.
- Ley N° 1.535/99, "De Administración Financiera del Estado", y su Decreto Reglamentario N° 8127/00.
- Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones".
- Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".
- Decreto 7271/2017 "Por el cual se aprueba el sistema integrado de la auditoría general del poder ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo".
- Resolución AGPE N° 290/2017 por la cual se reglamenta el uso del SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
- Otras disposiciones aplicables al área sujeto de verificación.

VIII DESARROLLO DE LA AUDITORIA

En este informe se procedió a verificar los Planes de mejoramiento, y sus avances, correspondientes a las siguientes Auditorías practicadas en los ejercicios 2020, 2021 y 2022:

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL



Verónica Jiménez
Dpto. Auditoría de Gestión



Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL



COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

1- GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

- ✓ **Informe Ejecutivo AI N°03/2021** - VERIFICACION DE LA GESTION DE ADMINISTRACION DEL PERSONAL - COMPENSACION.
- ✓ **Informe Ejecutivo AI** AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
- ✓ **Informe Ejecutivo AI N°05/2020.** REVISION DE LEGAJOS DEL PERSONAL Y PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DEL TALENTO HUMANO.

2- GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- ✓ **Informe Final** – VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO.
- ✓ **Informe Ejecutivo AI N°10/2020** - VERIFICACION Y CONTROL DE VIATICOS.
- ✓ **Informe Ejecutivo AI N°11/2020** - VERIFICACION DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

3- GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- ✓ **Informe Final de Auditoría DAG N° 05/2021** - VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

4- ASESORÍA LEGAL

- ✓ **Informe de Auditoría DAG N° 10/2020** – VERIFICACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.

5- GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL

- ✓ **Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022** – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

6- COORDINACIÓN DEL GABINETE TÉCNICO

- ✓ **Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022** – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

7- DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- ✓ **Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022** – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

Al respecto se pudo observar cuanto sigue:

1- GERENCIA DE CAPITAL HUMANO.

- ✓ **Informe Ejecutivo AI N°03/2021.** VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL - COMPENSACIÓN.

A través del Interno DAG-AI/00036/2022, se solicitó a la Gerencia de Capital Humano el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Al respecto, no han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento. Las mismas derivan del siguiente Hallazgo, Recomendación y Opinión de la Auditoría Interna:

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión



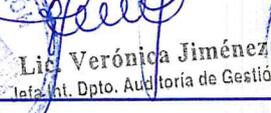


COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Código C.I.	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
	SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS	Seguir los lineamientos mencionados para el desarrollo de los formatos correspondientes a los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos de la Asesoría Legal, efectuado en el Sistema de Gestión basado en Procesos, según Resolución de Directorio N° 657/2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL VERSIÓN 3.0, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015, según lo estipulado en la Norma de requisitos mínimos del Sistema de Control Interno.	Actualizar los formatos de Procesos, Sub procesos y MacroProcesos a fin de obtener un sistema eficiente de Gestión por procesos.	08/07/2021	31/12/2021	C.P. Adolfo Benítez	Abg. Héctor Samaniego	Sistema de Gestión por procesos actualizados.	0
Código Obs. 1.1	Hallazgo Reporte de datos de Funcionarios cargados y emitidos por el SINARH	Realizar los trámites pertinentes a fin de subsanar los problemas en los diferentes legajos de estos funcionarios a fin de cumplir con lo establecido en el Decreto N° 3264/2020 Art. 149., realizando las cargas en el SINARH en un marco de completa transparencia, eficacia y eficiencia y evitar las sanciones mencionadas.	Realizar los trámites a fin de ir subsanando los problemas en los legajos de los funcionarios.	08/07/2021	31/12/2021	Sebastián Radice	Abg. Héctor Samaniego	Cargas en el SINARH actualizadas	0
Código Obs. 1.2	Hallazgo Reporte de datos de Funcionarios cargados y emitidos por el SINARH	Dar de baja del Sistema de Administración de Recursos Humanos - SINARH a los funcionarios que dejen de pertenecer al plantel de la Institución, debido a que al estar incluido altera las vacancias y reportes al Ministerio de Hacienda.	Dar de baja en el sistema SINARH a los funcionarios que dejan de pertenecer al plantel de la Institución.	08/07/2021	31/12/2021	Sebastián Radice	Abg. Héctor Samaniego	Cargas en el SINARH actualizadas	0
Código Obs. 1.3	Hallazgo Reporte de datos de Funcionarios cargados y emitidos por el SINARH	Se recomienda que la Gerencia de Capital Humano solicite a la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado - DGASPyBE, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, el asesoramiento respectivo para la baja de dicho Cargo.	Solicitar a la DGASPyBE asesoramiento para la baja de dicho cargo.	08/07/2021	31/12/2021	Sebastián Radice	Abg. Héctor Samaniego	Cargas en el SINARH actualizadas	0
Código Obs. 2	Hallazgo Observación 2	Dar cumplimiento a la Política de Compensación aprobada por Resolución N° 2671/2020 en lo que se refiere a la planeación anual del proceso de desarrollo de Talento Humano y evidenciar las gestiones que se están llevando a cabo para el efecto.	Llevar a cabo las políticas de Evaluaciones del Desempeño de todo el staff de la institución. Gestiones pertinentes para el proceso de Concursos dentro de las disposiciones legales vigentes, todo esto con relación a las políticas de compensación, ya que como organismo regido por la Ley 1626/00 de la función pública todo aumento o compensación que sea en beneficio del funcionariado debe ser a través de un proceso de Concurso Público.	08/07/2021	31/12/2021	C.P. Adolfo Benítez	Abg. Héctor Samaniego	Desarrollar la Política de Compensación en la Institución.	0
Código Obs. 3	Hallazgo Observación 3	Continuar con los procesos de digitalización a fin de fortalecer la seguridad, debido a que los legajos se encuentran vulnerables al deterioro o algún siniestro que pudiera ocurrir.	Continuar con el proceso de digitalización a fin de fortalecer la seguridad de los legajos de registro de asistencia.	08/07/2021	31/12/2021	Sebastián Radice	Abg. Héctor Samaniego	Digitalización de todos los legajos de registros de asistencias.	0
Código Obs. 4	Hallazgo Observación 4	El Sistema Integrado de la Gerencia de Capital Humano se debe ajustar a los requerimientos y emitir cabalmente el informe requerido por cada Funcionario de la Institución, evitando así errores involuntarios derivados de cargas manuales.	Ajustar los requerimientos al Sistema Integrado de Capital Humano para emitir los informes y constancias que necesita el funcionario.	08/07/2021	31/12/2021	Sebastián Radice	Abg. Héctor Samaniego	Sistema Integrado de Capital Humano.	0


Lic. Gisela Arca
 Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
 CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
 Jefe Int. Dpto. Auditoría de Gestión

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
 Auditor Interno Interino
 CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

✓ **Informe Ejecutivo AI Ref. Ref. AS1 AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

Por Interno DAG-AI/00036/2022, se solicitó a la Gerencia de Capital Humano el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Al respecto, no han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento. Las mismas derivan del siguiente Hallazgo, Recomendación y Opinión de la Auditoría Interna:

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
OBS A-2	COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL. OBSERVACIÓN A.2.	Realizar talleres de revisión de las Políticas de Talento Humano evidenciadas por Actas en las que se plasman el desarrollo de las actividades pertinentes, las cuales deben ser comunicadas a la Máxima Autoridad a fin de realizar las actualizaciones o modificaciones que se requieren. Presentar el Plan de trabajo anual, basado en la implementación de las Políticas de Talento Humano aprobadas en la CONATEL y el Mapa de Procesos Institucional y conforme a las instrucciones recibidas así como también el informe del cumplimiento del mismo.	Las Políticas de Talento Humano se encuentran actualmente en proceso, ya que actualmente el Departamento de Gestión del Talento Humano en coordinación con la Gerencia se encuentran trabajando sobre la actualización de dichas políticas de talento humano, el cual quedará evidenciado a través de un acta de Reunión, para su posterior remisión al Directorio para la aprobación pertinente.	25/06/2021	31/12/2021	C.P. Adolfo Benitez	Abg. Héctor Samaniego	Revisión periódica de las Políticas de Talento Humano	0
OBS B-6	COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN. OBSERVACIÓN B-6.	Elaborar e incluir en el Plan de Trabajo anual los requisitos exigidos por la Norma de Requisitos Mínimos referentes a la Estructura Organizacional, conforme a las instrucciones del Directorio.	Actualmente la Gerencia de Capital Humano en coordinación con la Coordinación del Comité de Control Interno - Mecip, se encuentra llevando a cabo acciones pertinentes correspondiente al mapa de procesos con énfasis al diagnóstico de riesgos de cada proceso, así como también el desarrollo para actualización y documentación de la Estructura Orgánica de la Institución, para su posterior presentación y aprobación al Directorio.	25/06/2021	31/12/2021	Abg. Liliana Cano	Abg. Héctor Samaniego	Estructura Orgánica Institucional actualizada (Organigrama y Perfiles de Puesto)	0
OBS C-2	COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN. OBSERVACIÓN C-2.	Cumplir con las instrucciones emanadas de la máxima autoridad en cuanto a la inclusión en el Plan de trabajo anual de los requisitos exigidos por la Norma de Requisitos Mínimos referente a Competencia, Formación y Toma de Conciencia conforme a lo detallado en la observación.	Se incluya en el Plan de Trabajo anual todo lo referente a la competencia, formación y toma de conciencia.	25/06/2021	31/12/2021	Abg. Liliana Cano	Abg. Héctor Samaniego	Plan de Trabajo de la GCH	0
OBS E	COMPONENTE CONTROL PARA LA MEJORA. OBSERVACIÓN E.	Realizar Planes de Mejoramiento individual resultante de las Evaluaciones de Desempeño, estableciendo metodologías para la gestión de acciones de mejora y verificación de la eficacia de las acciones tomadas.	Actualmente la Gerencia de Capital Humano se encuentra trabajando sobre las políticas de evaluación del desempeño a fin de obtener un Plan de Mejoramiento Individual de todo el plantel de funcionario de la Institución	25/06/2021	31/12/2021	C.P. Adolfo Benitez	Abg. Héctor Samaniego	Políticas de Evaluación del Desempeño con énfasis plan de mejoramiento individual continuo y permanente.	0

✓ **Informe Ejecutivo AI N°05/2020 REVISIÓN DE LEGAJOS DEL PERSONAL Y PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DEL TALENTO HUMANO.**

Lic. Gisela Arca
 Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.

Erónica Jiménez
 Dpto. Auditoría de Gestión

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
 Auditor Interno Interino
 CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

Asimismo, se solicitó por medio del Interno DAG-AI/00036/2022 a la Gerencia de Capital Humano el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Al respecto, no han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento. Las mismas derivan del siguiente Hallazgo, Recomendación y Opinión de la Auditoria Interna:

Table with 9 columns: Código, Hallazgo, Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1: OBS 2.1, PTH - PLANEACION, details on development plan implementation, 26/06/2020, 31/12/2020, Abg. Magno Insfran, Abg. Hector Samaniego, Plan Integral para el servidor publico, 0.

Table with 9 columns: Código, Hallazgo, Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 2: OBS 2.2, PTH - INDUCCION Y REINDUCCION, details on staff induction and reinduction, 26/06/2020, 31/12/2020, Abg. Magno Insfran, Abg. Hector Samaniego, Politicas de Induccion y reinduccion, 0.

2- GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

✓ Informe Final DAG N° 07/2021 - VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO.

A través del Interno DAG-AI/00034/2022, se solicitó a la Gerencia Administrativa Financiera el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Las mismas derivan de los siguientes Hallazgos, Recomendaciones y Opiniones de la Auditoria Interna:

Handwritten signatures and official stamps of Lic. Gisela Arca (Dpto. Auditoría de Gestión - A.I. CONATEL) and Abg. Micaela A. Chaparro Cáceres (Auditor Interno Interino CONATEL).



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

Código AP3.2-2 Hallazgo OBSERVACIÓN N° 1 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES INSTITUCIONALES

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Cumplir con la elaboración y presentación del Plan de Mantenimiento Correctivo/Preventivo, basado en la administración eficiente de los recursos patrimoniales y bienes de la Institución, para la aprobación del mismo por el Directorio, y que dicho Plan contenga indicadores útiles y claros para monitorear el logro de los objetivos, así como también elaborar un informe anual sobre el cumplimiento del mismo.	Confección de un Manual de Mantenimiento Correctivo/Preventivo que se encuentra en su etapa de aprobación.	29/09/2021	31/12/2021	LIC. EDUARDO LARROZA - GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. GERIMÁN ESCURRA - JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	MANUAL DE PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO	0

Código AP3.2-5 Hallazgo OBSERVACIÓN N° 4 - CONTRATOS SUSCRIPTOS

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Se recomienda velar por las renovaciones de los Contratos en tiempo y forma realizando las gestiones necesarias, de manera a no producir falta de cobertura del servicio, con el objetivo de que no se interrumpa la gestión operativa de los mismos y garantizar con ello el permanente y eficiente servicio institucional.	Confección de un Manual de Mantenimiento Correctivo/Preventivo que se encuentra en su etapa de aprobación, donde se exhorta a los Administradores de Contrato a verificar los vencimientos de los mismos y control, a fin de evitar lo observado.	29/09/2021	31/12/2021	LIC. EDUARDO LARROZA - GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. GERIMÁN ESCURRA - JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	MANUAL DE PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO	0

Código AP3.2-6 Hallazgo OBSERVACIÓN N° 2 - TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Realizar un diagnóstico del estado en que se encuentra el parque automotor, el cual servirá de base para elaborar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, documento en el cual se deberá consignar la información cronológica del servicio de mantenimiento, revisiones, arreglos y/o reparaciones solicitadas y realizadas, a fin de que periódica y oportunamente se controle el estado de los vehículos, con el objeto que no se interrumpa la gestión operativa de los mismos y garantizar con ello el permanente y eficiente servicio institucional.	Aprobar por Resolución el Manual de Mantenimiento Correctivo/Preventivo para su implementación en la Institución.	29/09/2021	31/12/2021	LIC. EDUARDO LARROZA - GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. GERIMÁN ESCURRA - JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	MANUAL DE PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO	0

Código AP3.2-6; AP3.2-7 Hallazgo OBSERVACIÓN N° 3 - ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Se recomienda aplicar procedimientos de control para dichas actividades y presentar un informe sobre las mismas como constancia del uso de los repuestos y el resultado del trabajo, así como también solicitar la emisión de una Nota de Crédito al proveedor en caso que correspondiere, a fin de regularizar las adquisiciones de los repuestos que fueron objetos de la observación y verificar la oportunidad y calidad de los servicios recibidos.	Confección de un Manual de Mantenimiento Correctivo/Preventivo que se encuentra en su etapa de aprobación.	29/09/2021	31/12/2021	LIC. EDUARDO LARROZA - GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dr. GERIMÁN ESCURRA - JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	MANUAL DE PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO/PREVENTIVO	0

Al respecto, por Interno D.A. N° 41/2022 de fecha 10/06/2022 la Gerencia Administrativa Financiera informó que se encuentran realizando los ajustes necesarios para la aprobación y posterior aplicación del Manual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Se ha verificado la confección de dicho Manual en Estado borrador, sin embargo, el cumplimiento de la acción en su totalidad requiere de la aprobación de dicho plan por la Máxima Autoridad, motivo por el cual el **porcentaje de avance es de 50%**.

✓ Informe Ejecutivo AI N°10/2020 - VERIFICACIÓN Y CONTROL DE VIÁTICOS.

Mediante el Interno DAG-AI/00034/2022, se solicita realizar los avances de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Al respecto, no han presentado avance ni han solicitado prorroga para la presentación

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Dpto. Auditoría de Gestión
CONATEL





COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

del mismo. La misma deriva del siguiente Hallazgo, Recomendación y Opinión de la Auditoria Interna:

Código Hallazgo
V.I. N° 2: VIATICOS INTERNACIONALES - FALTA DE PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS Y/O ERRORES EN LAS FECHAS:

Table with 8 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Contains detailed text regarding financial reporting and accountability.

Informe Ejecutivo AI N°11/2020 - VERIFICACIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL.

Por Interno DAG-AI/00034/2022, se ha solicitado los avances de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo) cuyo plazo ha fenecido. Al respecto, se verifica que han presentado el porcentaje de cumplimiento del avance de las acciones derivadas del siguiente Hallazgo, Recomendación y Opinión de la Auditoria Interna:

Table with 8 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Contains details about asset verification.

SE HA PROCEDIDO A LA UBICACIÓN DE CASI TODOS LOS BIENES NO UBICADOS.

Handwritten signatures and official blue circular stamps of the Dpto. Auditoría de Gestión and Auditoría Interna of CONATEL.



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

Código OBS. 3 Hallazgo FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO FC 10

Table with 9 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1 details the update of Form FC 10.

SE HA PROCEDIDO A LA REGULARIZACION DEL 17% DE LO OBSERVADO, EN LOS MESES SIGUIENTES SE ESTARAN REGULARIZANDO LOS MISMOS.

Código OBS. 4 Hallazgo ERRORES EN LA PLANILLA FC 03 INVENTARIO DE BIENES DE USO

Table with 9 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1 details the correction of Form FC 03.

SE HA PROCEDIDO A LA REGULARIZACIÓN DEL 80% DE LO OBSERVADO, EN LOS MESES SIGUIENTES SE ESTARAN REGULARIZANDO LOS MISMOS.

Código OBS. 5 Hallazgo BIENES QUE NO FIGURAN EN EL FORMULARIO FC 03 INVENTARIO DE BIENES DE USO

Table with 9 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1 details the registration of assets.

SE HA REGULARIZADO PARCIALMENTE LOS BIENES QUE NO FIGURAN EN EL FORMULARIO FC 03 INVENTARIO DE BIENES DE USO, LOS DEMÁS SE ESTARÁN REGULARIZANDO EN LOS MESES SIGUIENTES.

Código OBS. 7 Hallazgo SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y AL INFORME DE AUDITORIAS ANTERIORES

Table with 9 columns: Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1 details the follow-up on observations.

SE HA PROCEDIDO A REGULARIZAR EL 55% DE LO OBSERVADO, EN LOS SIGUIENTES MESES SE ESTARIAN REGULARIZANDO EL FALTANTE DE LAS MISMAS.

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL



Lic. Verónica Jiménez
Dpto. Auditoría de Gestión



Lic. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

3- GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

✓ **Informe Final de Auditoría DAG N° 05/2021 - VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

Por Interno AI/00044/2022, se solicitó el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo). Se procedió a verificar en el SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo), el avance de la acción del Plan de Mejoramiento iniciado por la Gerencia Operativa de Contrataciones, encontrándose en 0 % (cero por ciento) el estado correspondiente, teniendo en cuenta que el plazo para el cumplimiento de este Plan feneció el 30/06/2022.

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. 1	INFORME DE NECESIDADES PARA ELABORACION DEL PAC	Se recomienda a que la Gerencia Operativa de Contrataciones, cumpla con lo establecido en el Formato 92 del Subproceso "Elaboración del PAC", aprobado por Resolución de Dirección N° 637-12/2020, solicitando a cada una de las dependencias sus carencias para la confección del Cuadro de Necesidades de Contrataciones de Bienes, obras y servicios para el siguiente año fiscal, que sirvan de base para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones y la formulación del presupuesto, los cuales deben estar alineados a los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional - POI y conforme al Plan Estratégico Institucional - PEI.	En tal sentido la Gerencia Operativa de Contrataciones se compromete a analizar y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la Auditoría, a fin de agilizar los procesos mencionados y lograr un mejor canal de comunicación para los mismos, para evitar la no continuidad de los procesos, sin dejar de exponer que todos y cada uno de los llamados realizados por la Gerencia están acorde a lo establecido en la Ley 2051/01 "De Contrataciones Públicas", cumpliendo a cabalidad con las necesidades institucionales, basadas en los lineamientos de la Máxima Autoridad Institucional y no dejar de exponer que el PAC inicial se conforma conforme al Anteproyecto de Presupuesto que nace de las necesidades de cada sector y área de la institución, a su vez mencionar que se realiza el PAC (Programa Anual de Contrataciones), conforme a lo establecido en el Art.12 Programa Anual de Contrataciones, en donde se menciona que el mismo no constituirá un compromiso de contratación, y que el mismo puede sufrir modificaciones, inclusiones y cancelaciones.	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES	SE REALIZARÁ EL CONTROL PERTINENTE A EFECTOS DE EVALUAR LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS	0
			SE TRABAJARÁ CON JUNTAMENTE CON LAS DEPENDENCIAS A FIN DE CONSTATAR LAS NECESIDADES Y DE ACUERDO A ELLO PLASMAR EN EL PAC	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN	CUADRO COMPARATIVO CADA SEIS MESES A EFECTOS DE VERIFICAR EL PIEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO	0

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. 2	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PAC INICIAL	Se recomienda un estudio minucioso de las carencias de cada área, ya que el P.A.C., se basó en el Anteproyecto de Presupuesto y no en las necesidades solicitadas por la Gerencia Operativa de Contrataciones a las distintas dependencias de la institución, que podría ser la causante de una deficiente ejecución del PAC inicial.	SE PONDRÁ EN PRÁCTICA EL TRABAJO EN CONJUNTO CON LAS DEMÁS ÁREAS A EFECTOS DE TENER MEJOR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES	EVALUACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE PEDIDO Y EL ÍNDICE DE EJECUCIÓN	0

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. 3	INCLUSIONES, MODIFICACIONES, CANCELACIONES REALIZADAS AL PAC.	Se sugiere realizar el informe a la Máxima Autoridad, sobre las inclusiones, modificaciones y cancelaciones, a fin de poner a conocimiento de la misma las justificaciones de dichas variaciones y que haya claridad en estos procedimientos.	SE ELEVARÁ INFORME SEMESTRAL Y/O ANUAL A LA MÁXIMA AUTORIDAD	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO DE MERCADO PARA INCLUSIÓN	ELABORACIÓN DE INFORMES	0

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. 4	CONTRATOS CON VIGENCIAS CADUCADAS Y RENOVADAS EN LAPSO EXTENSOS	Se recomienda tener en cuenta para el PAC inicial, los servicios que requieren continuidad en sus trabajos, con el objetivo de no afectar la frecuencia de las prestaciones. Por otra parte, se sugiere que la reiteración de pedidos o especificaciones técnicas a las áreas afectadas, se realicen con copia a la Máxima Autoridad a fin de dar fuerza a lo peticionado y no ocasionar retraso en los llamados.	SE TENDRÁ EN CUENTA COMO PRIMERA MEDIDA LOS CONTRATOS INDISPENSABLES PARA LA INSTITUCIÓN A EFECTOS DE NO TENER INCONVENIENTES CON LOS USUARIOS	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS	VENCIEMIENTOS CONTRACTUALES	0





Lic. Gisela Arca
 Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
 CONATEL

Lic. Veronica Jiméne
 Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión

Abt. Miguel Chaparro Cáceres
 Auditor Interno Interino
 CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022**

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. 3	CONVOCATORIA PREVISTA DE LOS LLAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020	Si bien el PAC es una planeación, provisión acorde a las necesidades institucionales, no es menos cierto que esos plazos no pueden pasar de solapamiento. Así como realizan las diligencias para realizar los llamados antes de la fecha tope (noviembre) establecida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sería bueno hacer lo mismo en las fechas calendarizadas anteriormente. Por ello se recomienda ser más diligentes en las gestiones de manera que los retrasos sean mínimos y no producir falta de cobertura en el tiempo a las contrataciones de Bienes y Servicios, además de verificar si cada llamado cuenta con Plan Financiero aprobado que cubra las obligaciones que se pretenda asumir en tiempo y forma.	SE REALIZARÁ LAS ACCIONES SEGÚN CALENDARIZACIÓN A FIN DE EVITAR SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LOS PROCESOS	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES	PAC Y PLANILLA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	0

Código	Hallazgo	Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Obs. C1	SISTEMA DE GESTIÓN BASADO EN PROCESOS	Seguir los lineamientos mencionados para el desarrollo de los formatos correspondientes a los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos de la Gerencia Operativa de Contrataciones, efectuado en el Sistema de Gestión basado en Procesos, según Resolución de Directorio N° 657/2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL VERSIÓN 3.0, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015, según lo estipulado en la Norma de requisitos mínimos del Sistema de Control Interno.	SE REALIZARÁ LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS A EFECTOS DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOL DIRECTORIO 657/2020	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	LOS JEFES DE ÁREAS	INFORMES SEMESTRALES	0
			SE REALIZARÁ LOS LINEAMIENTOS NECESARIOS A EFECTOS DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOL DIRECTORIO 657/2020	01/01/2022	30/06/2022	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES	LOS JEFES DE ÁREAS	DESARROLLO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES A LOS MACROPROCESOS, PROCESOS Y SUBPROCESOS	0

4- ASESORÍA LEGAL.

✓ **Informe de Auditoría DAG N° 10/2020 – VERIFICACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES.**

Por Interno AI/00035/2022, se solicitó el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo). Se procedió a verificar en el SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo), el avance de la acción del Plan de Mejoramiento iniciado por la Asesoría Legal, encontrándose en 0 % (cero por ciento) el estado correspondiente, teniendo en cuenta que el plazo para el cumplimiento de este Plan feneció el 31/12/2021.

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Jefa. Dpto. Auditoría de Gestión

Abs. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

Table with 8 columns: Código, Hallazgo, Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1: CI-1, Hallazgo SISTEMA DE GESTION BASADO EN PROCESOS...

Table with 8 columns: Código, Hallazgo, Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1: H-1, Hallazgo HALLAZGO N° 1 - DOCUMENTOS INGRESADOS A LA ASESORIA LEGAL...

Table with 8 columns: Código, Hallazgo, Recomendaciones, Acciones de Mejoramiento, Fecha de Inicio, Fecha de Fin, Responsable Directo, Responsable de Área, Indicador, Avance. Row 1: H-5, Hallazgo HALLAZGO N° 5 - PAGARES EN GESTION JUDICIAL...

5- GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.

✓ Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

Se ha verificado en el SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo) el avance de la acción de mejoramiento, en el cual la Gerencia Internacional e Interinstitucional comunicó que se concretó el avance de dicha acción mediante Interno GII de fecha 18/05/2022, por lo cual el porcentaje de cumplimiento es del 100%.

Handwritten signatures and official stamps of Lic. Gisela Arca, Lic. Verónica Jiménez, and Lic. Miguel A. Chaparro Cáceres, all from the Dpto. Auditoría de Gestión - A.I. CONATEL.



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

Código Hallazgo
C.3.1 COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION - SISTEMAS DE INFORMACION

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Tomar los recaudos necesarios para que el Sistema de Información aprobado en la institución y su correspondiente procedimiento sean implementados de manera efectiva y se presenten informes a la Máxima Autoridad.	Concretar una mesa de diálogo entre las áreas afectadas para identificar entre las más habituales, los grupos de interés con mayor intercambio dentro del primer semestre del Ejercicio 2022.	25/04/2022	15/05/2022	Departamento de Informática	Gerencia Internacional e Interinstitucional	Análisis de dos tareas con grupo de interés externo.	0

6- COORDINACIÓN DEL GABINETE TÉCNICO.

✓ Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

Por Interno AI/00046/2022, se solicitó el avance de las acciones a través del SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo).

Se verificó a través del SIAGPE la Resolución Directorio N° 1008/2022 por la cual se aprobó el Plan Estratégico Institucional y la conformación del Grupo de Seguimiento de la ejecución del PEI, por lo que el avance de las acciones se ha completado en un 100%.

Código Hallazgo
A.1.0.1 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL - COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION PEI

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Cumplir con los procesos de elaboración, seguimiento e informe del Plan Estratégico Institucional con vigencia desde el presente ejercicio	• Por Resolución Directorio N° 311/2022 y su modificación RD 406/2022, se estableció un Grupo de Trabajo para la elaboración del PEI correspondiente al período 2022 - 2024, la acción específica será la de finalizar la elaboración del mismo y proponer al Directorio su aprobación.	29/04/2022	29/06/2022	Gabinete Técnico	Gabinete Técnico	PEI aprobado (Cumple/No cumple)	0

Código Hallazgo
D.1.2 COMPONENTE CONTROL DE LA EVALUACION - SEGUIMIENTO Y MEDICION DEL CONTROL INTERNO

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Tomar los recaudos necesarios para que los indicadores de carácter estratégico sean incluidos en el PEI y se establezcan estrategias de seguimiento y control de los mismos	Como parte de las reuniones del Grupo de Trabajo, establecido por Resolución Directorio N° 311/2022 y su modificación RD 406/2022 se incluyen actividades de identificación de los indicadores de carácter estratégico y serán incluidos en el apartado denominado "Cuadro de Mando Integral".	29/04/2021	29/06/2022	Gabinete Técnico.	Gabinete Técnico.	Indicadores de carácter estratégicos incluidos en el Cuadro de Mando Integral del PEI.	0

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL



Lic. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. Auditoría de Gestión





COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

7- DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

√ Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

Código Hallazgo
C.3.1 COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION - SISTEMAS DE INFORMACION

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Tomar los recaudos necesarios para que el Sistema de Información aprobado en la institución y su correspondiente procedimiento sean implementados de manera efectiva y se presenten Informe a la Máxima Autoridad.	Concretar una mesa de diálogo entre las áreas afectadas para identificar entre las más habituales, los grupos de interés con mayor intercambio dentro del primer semestre del Ejercicio 2022.	25/04/2022	15/05/2022	Departamento de Informática	Gerencia Internacional e Interinstitucional	Análisis de dos tareas con grupo de interés externo.	0
	Recibir y comunicar información Oficial del Ejercicio 2022 del grupo de trabajo y agilizar su difusión máxima a los grupos de interés interno	25/04/2022	15/05/2022	Departamento de Informática	División de Comunicación Social	lograr identificar y escribir el proceso de comunicación externa de dos procesos comunicacionales a los grupos de interés interno en el ejercicio 2022	0

Código Hallazgo
C.3.2 COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION - CONTROL DE DOCUMENTOS

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Proporcionar las herramientas de las cuales se dispone en el Sistema Integrado STAF y que puedan ser utilizadas para que las distintas dependencias ejerzan controles de los documentos circulantes en sus áreas.	Proporcionar las herramientas de las cuales se dispone en el Sistema Integrado STAF	28/04/2022	31/05/2022	Ing. Osvaldo Ayala	Arturo Noguera	Manual de Gesdoc	0

Se verificó a través del SIAGPE la Resolución Directorio N° 1008/2022 por la cual se aprobó el Plan Estratégico Institucional y la conformación del Grupo de Seguimiento de la ejecución del PEI; también se presentó el Manual de GESDOC actualizado, por lo que el avance de las acciones se ha completado en un 100%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En base a todo lo expuesto se resume cuanto sigue:

1- **GERENCIA DE CAPITAL HUMANO**

- **Informe Ejecutivo AI N°03/2021. VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL - COMPENSACIÓN.**

No han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento

- **Informe Ejecutivo AI AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

No han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento

- **Informe Ejecutivo AI N°05/2020 REVISIÓN DE LEGAJOS DEL PERSONAL Y PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DEL TALENTO HUMANO.**

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL



COMISION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

Dpto. Auditoría Gestión – Auditoría Interna

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

No han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento

2- GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

• **Informe Final DAG N° 07/2021 - VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO.**

Se ha verificado que el Manual Preventivo/Correctivo se encuentra en etapa de ajuste a fin de que cumpla su función a cabalidad, sin embargo, el cumplimiento de la acción en su totalidad requiere de la aprobación de la Máxima Autoridad, motivo por el cual el porcentaje de avance es de 50%.

• **Informe Ejecutivo AI N°10/2020 VERIFICACIÓN DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL:**

En esta Auditoría; surgió un Plan de Mejoramiento cuyo plazo para la ejecución ha fenecido y la División de Patrimonio remitió un informe sobre los avances relacionados comunicando que están realizando un inventario de los bienes a fin de actualizar la distribución patrimonial y verificar en forma integral los datos del sistema de inventario, teniendo en cuenta el cierre del Ejercicio Fiscal 2021; avances que han sido verificados por esta Auditoría y se encuentran pendientes de cumplimiento en un 100%.

• **Informe Ejecutivo AI N°11/2020 VERIFICACIÓN Y CONTROL DE VIÁTICOS:**

Sigue sin avance la observación detallada en este informe cuyo plazo para la ejecución ha fenecido y por lo tanto se encuentra en 0 % (cero por ciento) el estado de cumplimiento.

3- GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

• **Informe Final de Auditoría DAG N° 05/2021 - VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

No han presentado avance ni han solicitado prórroga para la presentación del mismo, motivo por el cual continúa en estado de incumplimiento

4- ASESORÍA LEGAL

• **Informe Ejecutivo AI N°18/2020 VERIFICACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES:**

El plazo para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional feneció el 31/12/2021, a través del Interno AL/00362/2021, la Asesoría Legal comunica que la carga de los avances en el SIAGPE, se ha realizado de manera satisfactoria. Se verifica en el portal los siguientes comentarios:

Avance 1: Se ha procedido a la regularización del 10% de lo observado

Avance 2: se observa que han presentado Proyecto de Reestructuración Orgánica de la Asesoría Legal, sin embargo, no se observa evidencia de la depuración de las documentaciones comprometida en la Acción de Mejoramiento por lo cual no se observa avance.

Avance 3: la Asesoría Legal manifiesta que los Juicios ejecutivos no dependen de la instancia de la CONATEL, lo cual no guarda relación con la recomendación realizada por la Auditoría Interna y se ha solicitado aclaración al Área, motivo por el cual no se observa avance del mismo

Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I.
CONATEL

Lic. Verónica Jiménez
Jefa del Dpto. Auditoría de Gestión

Abg. Miguel A. Chaparro Cáceres
Auditor Interno Interino
CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
INFORME FINAL AI/DAG N° 08/2022- AUDITORIA DE SEGUIMIENTO
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

5- DEPENDENCIAS QUE HAN CUMPLIDO CON LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN SUS PLANES DE MEJORAMIENTO EN EL PLAZO ESTABLECIDO:

GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL

- Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

COORDINACIÓN DEL GABINETE TÉCNICO

- Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Informe Final de Auditoría DAG N° 01/2022 – AUDITORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – NRM MECIP 2015.

En conclusión, del total de Planes de Mejoramiento derivados de 11 Informes de Auditoría de Gestión cuyos plazos de acción han fenecido, 6 no han presentado avances ni acciones de mejoras, 2 han sido cumplidos en forma parcial y 3 han sido cumplidos totalmente; **es decir el nivel de incumplimiento de los planes comprometidos y comunicados a los Órganos de Control es de aproximadamente el 70%.**

Por lo tanto, se recomienda al Directorio instruir a las Gerencias que no presentaron avances en sus Planes de Mejoramiento (GCH, GAF, GOC, AL) cumplir con dicha presentación, así como también alentar al cumplimiento del 100% de las acciones de mejoras a las áreas con cumplimiento parcial de las mismas, dado que es una exigencia de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la República y de la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP 2015, por consiguiente, ante la omisión de respuesta es la Institución la que no cumple con las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe,

Atentamente,

Asunción, 08 de Julio de 2022.-


Lic. Gisela Arca
Dpto. Auditoría de Gestión


Lic. Verónica Jiménez
Jefa Interina
Dpto. Auditoría de Gestión


Abog. Miguel Angel Chaparro
Auditor Interno